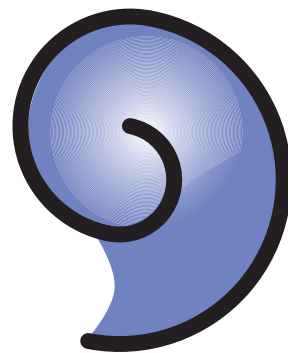


<http://www.avaprem.org>
info@avaprem.org



AVAPREM

asociación valenciana de padres de niños prematuros

Calle Na Jordana, 25 bajo
46003 Valencia
Teléfono: 963 91 18 80



¡¡ TE ECHAMOS
UNA MANO !!



Actividades

Realización de Jornadas Interdisciplinarias sobre Prematuridad.

Servicio de atención telefónica a padres.

Apoyo psicosocial a las familias con niños prematuros.

Organización de grupos de autoapoyo y apoyo mutuo.

Apoyo escolar a niños prematuros con dificultades de aprendizaje.

Escuela de Padres.

Seminarios, conferencias, convivencias, talleres, mesas redondas.

Formación de voluntariado.

Respiro familiar.

Principales objetivos

1. Contribuir a que los niños y niñas prematuros o asimilados se desarrollen, a lo largo de su infancia y adolescencia, de forma sana, equilibrada y alegre.

2. Servir de apoyo a los padres y madres de los niños para facilitarles, en la medida de lo posible, soporte moral y consejos basados en la experiencia de los padres que ya han pasado por una situación similar.

3. Apoyar y colaborar con el personal sanitario de forma que mejore el tratamiento hospitalario y ambulatorio de estos niños.

4. Contribuir a definir claramente, junto con los responsables de los servicios de neonatología, el papel que los padres y familiares pueden y deben jugar en relación con sus hijos durante el periodo de hospitalización, de forma que puedan involucrarse más en el cuidado hospitalario de los bebés, en estrecha colaboración con el personal sanitario, y tras recibir la información y el conocimiento suficientes.

5. Teniendo en cuenta que el desarrollo de los niños y niñas se inicia en el periodo de hospitalización, y continúa en el periodo de seguimiento ambulatorio (pediátrico, oftalmológico y de otro tipo), conseguir que el seguimiento especializado cubra toda la infancia y la adolescencia, de forma que se detecten a tiempo posibles problemas de salud, aprendizaje, socialización, etc., para que puedan disponer en todo momento del apoyo profesional adecuado.

6. Mejorar la información y conocimientos que los padres requieren, una vez que los bebés son dados de alta hospitalaria, para una mejor atención y educación en casa.

7. Impulsar la participación y el apoyo de otro tipo de personal especializado, como psicólogos, pedagogos, asistentes sociales, etc.

8. Apoyar el estudio y la investigación científica tanto del comportamiento y evolución de los niños y niñas prematuros, como de las causas de la prematuridad, de forma que puedan contrastarse y aplicarse nuevos métodos más eficaces y seguros al tratamiento hospitalario y ambulatorios de los niños y las madres.

9. Conseguir que la legislación vigente se adapte a las necesidades específicas de los niños y niñas prematuros o asimilados y de sus padres y madres.

10. La colaboración con todas aquellas personas físicas, entidades públicas o privadas, cuyas actividades puedan beneficiar a los niños prematuros o asimilados.

11. Cualquier otro fin que, de modo directo o indirecto, pueda contribuir a la realización de los apartados anteriores o redundar en beneficio de los niños prematuros o asimilados y de sus familias.

12. Crear un fondo económico en la forma que se establece en el artículo 39 de estos Estatutos, que permita desarrollar todas las actividades propias de esta Asociación.

13. Fomentar el voluntariado social especialmente en aquellas actividades relacionadas con los fines de la asociación.

